



## CRÍTICA DE LIBROS:

Malamud, Carlos (2012): *Ruptura y reconciliación, España y el reconocimiento de las independencias latinoamericanas*  
Madrid, Fundación MAPFRE Y Santillana ed.  
ISBN 978-84-306-0788-4, 402 pp.

**Eduardo López Busquets<sup>1</sup>**  
*Casa Árabe*

Copyright © UNISCI, 2013.

Las opiniones expresadas en estos artículos son propias de sus autores, y no reflejan necesariamente la opinión de UNISCI. *The views expressed in these articles are those of the authors, and do not necessarily reflect the views of UNISCI.*

Este libro es una obra fascinante para los estudiosos de este particular periodo de transición poscolonial. Coordinado por Carlos Malamud, los distintos capítulos abordan detalladamente los impedimentos para dicho reconocimiento de las nuevas repúblicas por parte de la metrópoli, enfocando la lente en las turbulencias políticas por las que pasaba España así como en las rápidas transformaciones de los gobiernos latinoamericanos, y por supuesto, en los resultantes encuentros y desencuentros. La presencia e injerencia de otros actores internacionales (Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, El Vaticano, etc.) también es analizada, ya que resulta fundamental para entender porqué algunos tratados tardaron más que otros en ser ratificados.

Precisamente estos factores externos determinan la dinámica que caracterizó al caso colombiano. La construcción del canal interoceánico afectó negativamente la negociación de España con Colombia, ya que Panamá formaba parte de Nueva Granada. Gloria Ospina aborda en su capítulo esta disputa y otros contenciosos desde la perspectiva colombiana, utilizando de forma brillante fuentes españolas, inglesas, estadounidenses y francesas. Ospina comienza por señalar que, entre 1819 y 1881 hubo seis intentos marcados por el desencuentro para llegar a un tratado de paz y amistad entre España y Colombia. La inestabilidad política en sendos Estados no facilitó las cosas, hasta que en 1878 comenzaron negociaciones en Caracas para la firma de un tratado. Varios temas espinosos fueron expresamente excluidos del documento, que se basaba en los tratados de México (1837) y Venezuela (1845). Debido a

---

<sup>1</sup> Eduardo López Busquets, Director de Casa Árabe.  
Email: [direccion@casaarabe.es](mailto:direccion@casaarabe.es).



las tensas relaciones entre Colombia y Venezuela, el expediente se traslada a París, donde la embajada española a través de la figura del marqués de Molins, se encontraba negociando tratados con los representantes de Chile, Bolivia y Perú. Cerca ya de su firma, el tratado hispano-colombiano fue nuevamente postergado debido a los matices en las condiciones del tránsito de España por el istmo de Panamá, cuestión en la que Estados Unidos estaba inmiscuido. El resultado final es un tratado corto, firmado en París en 1881, que revela la voluntad de “pasar página y mirar hacia el futuro”, así como “poner fin a la incomunicación” entre Madrid y Bogotá. En la negociación España cedió más que Colombia, aunque recibe el tratado de nación más favorecida (al igual que Gran Bretaña y Francia) y la responsabilidad de arbitrar en los conflictos territoriales colombo-venezolanos. Con este atinado análisis histórico de Ospina se esclarecen los numerosos obstáculos, directos e indirectos, que determinaron los tardíos reconocimientos de algunas repúblicas, como es el caso de Colombia.

Cabe asimismo destacar a México como caso paradigmático, no solo por ser el primer tratado en ser ratificado en 1834, sino también porque se convertiría en modelo para otros acuerdos similares en la región. España y México demostraron una gran flexibilidad en las negociaciones debido a los profundos vínculos bilaterales y a la intensa relación comercial. En particular, la nueva república aceptó asumir la deuda contraída por las autoridades virreinales antes de 1821, y a cambio España no exigió compensación alguna. El capítulo del libro dedicado a México, escrito por Agustín Sánchez Andrés, detalla el previo conflicto hispano-mexicano que se detonó con las ambiciones de reconquista de Fernando VII. Tras la muerte del monarca en 1833 y el retorno de los liberales en el gobierno de España, la mediación británica retomó su cauce y Madrid finalmente hizo pública su intención de reconocer a México como nación independiente. Sin embargo, habría que esperar hasta 1837 para la ratificación final del tratado, que incluía una cláusula secreta en la que México se comprometía a respetar la soberanía española en Cuba.

Vinculado a Colombia también está el caso peculiar de la República Federal de Centro América, proyecto político de muy corta duración (1824-1840), cuyo desenlace de disolución marcaría durante décadas la historia política de la región, incluyendo rivalidades entre sus integrantes y alianzas con Gran Bretaña y Estados Unidos. Brasil también es un caso especial a destacar, además de Cuba y República Dominicana. El inédito traslado de la corte portuguesa a Río de Janeiro convirtió a Brasil en sede de un gran imperio ultramarino en competencia directa con España. A su vez, el destino de los dominicanos y su relación con Haití fue determinante en un reconocimiento tardío en 1874. Por su parte, Cuba estuvo vinculada al imperio español hasta 1898 -al igual que Filipinas y Puerto Rico- y sin duda merece una reseña aparte. Panamá, a pesar de su temprana independencia en 1821, sería el último país en obtener el reconocimiento, debido al sensible y complejo tema del canal. El libro es, tanto en segmentos como en su conjunto, una fuente invaluable para comprender cómo estos tratados y negociaciones sentarían las bases de las relaciones hispano-latinoamericanas, así como con París, Londres y Washington, durante el resto del siglo XIX hasta la actualidad.